

MIÉRCOLES, 3 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 104

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2015-7480 *Citación para notificación por comparecencia en expediente administrativo 335/2014 (L.A. 31/2014).*

Incoado por este Ayuntamiento el expediente que se detalla e intentada la notificación, conforme a los artículos 60 y 61 de la LRJ-PAC 30/1992, se emplaza al interesado, en su condición de antiguo titular del establecimiento que se señala, por plazo de quince días desde la publicación del presente a personarse en las dependencias del Ayuntamiento de Laredo (av. de España, 6, primera planta, Laredo) para su notificación, pudiendo interponer los recursos correspondientes en los términos y plazos legales. Transcurrido tal plazo sin proceder a ello, se le tendrá por legalmente notificado y proseguirá el expediente.

Expediente: 335/2014 (L.A. 31/2014).

Asunto: Actividades clasificadas.

Interesado: Don Jianjing Qui.

Tipo de acto que se notifica: Archivo de expediente de cambio de titular en actividad clasificada (restaurante "Fusión", antiguo "Jardín Feliz", en la "Carajillo", calle República de Filipinas)

Tal resolución, definitiva en vía administrativa, será recurrible potestativamente en reposición por un mes ante la Alcaldía y por plazo de dos meses ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa (artículos 116 y ss. Ley 30/1992 y 45 y ss. Ley 29/1998)."

Laredo, 21 de mayo de 2015.

El alcalde-presidente,

Ángel Vega Madrazo.

2015/7480